

 	PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD	CÓDIGO:	PGSST-03
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	01/02/2019
		PÁGINA:	Página 1 de 4

1. OBJETIVO

Prevenir la ocurrencia o repetición de lesiones a los colaboradores por accidentes o enfermedad laboral, así como el daño o deterioro de equipos e instalaciones.

Objetivos Específicos

Promover en los trabajadores de **METROJUNIORS S.A.S**, una cultura de prevención y seguridad en el desarrollo de sus actividades.

Garantizar que las instalaciones de las sedes de **METROJUNIORS S.A.S** se encuentren en óptimas condiciones, con el fin de prevenir accidentes o incidentes laborales.

Garantizar que los equipos de emergencia se encuentren vigentes y en buen estado, con el fin de responder de manera adecuada a una situación de emergencias.

2. ALCANCE

El programa aplica para todas las sedes de **METROJUNIORS S.A.S**

3. ABREVIATURAS Y GLOSARIO

Acción Correctiva. Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable

Acción Preventiva. Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

Acto Inseguro. Conducta de la persona que por su acción u omisión conlleva a la violación de procedimientos, normas, leyes, reglamentos o prácticas seguras establecidas y que pueden causar accidentes.

Condición Insegura. Factor del medio ambiente de trabajo que puede provocar un accidente.

Inspecciones De Seguridad. Observación detallada de áreas o puestos de trabajo, para identificar problemas que pueden afectar el desarrollo normal del mismo y coordinar su corrección.

Lista De Chequeo. Herramienta para seguimiento, control y medición de los procesos.

	PROGRAMA DE INSPECCIONES	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA: PÁGINA:	SGSST-03 01 01/02/2019 Página 2 de 4
---	-----------------------------	--	---

Inspección Planeadas: Son las que se realizan con una periodicidad y propósito definido.

Inspección No Planeada: Su periodicidad no se encuentra definida y obedece a cambios locativos, reportes de condiciones inseguras y demás situaciones que vulneran la seguridad para los colaboradores en las instalaciones de la empresa o en los puestos de trabajo asignados.

4. RESPONSABLES

Gerencia: Gestionar los recursos financieros para subsanar los hallazgos reportados durante las inspecciones.

Copasst: Responsables por programar y desarrollar las inspecciones de instalaciones, equipos de emergencia, elementos de protección personal y herramientas.

Elaborar los informes de inspecciones y gestionar ante la gerencia los recursos financieros para corregir los hallazgos evidenciados.

Líder SGST: Responsable de hacer seguimiento al cumplimiento del programa de inspecciones de seguridad.

Recibirá los reportes de actos y condiciones inseguras identificadas por los colaboradores; gestionará ante la Gerencia las acciones para implementar los controles

5. DESCRIPCION DEL PROGRAMA

5.1. PREPARAR LA INSPECCIÓN

Elaborar el cronograma de inspecciones a desarrollar durante el año.

Para la inspección se debe preparar la lista de verificación de acuerdo con el formato de inspecciones de seguridad.

Seleccionar los responsables del desarrollo de la inspección

	PROGRAMA DE INSPECCIONES	CÓDIGO: PSGSST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/02/2019
		PÁGINA: Página 3 de 4

5.2. DESARROLLAR LA INSPECCIÓN

Desarrollar la inspección programa en el cronograma definido, siguiendo el formato de inspección definido.

Detectar los problemas u hallazgos durante el desarrollo de la inspección.

Informar a los responsables de los hallazgos durante el desarrollo de la inspección.

Identificar la causa básica del peligro con el fin de notificarlas.

Evaluuar la probabilidad de ocurrencia

5.3. INFORME DE INSPECCIÓN

Enumarar los hallazgos y registras las evidencias de este para presentar a la gerencia.

Remitir registro de inspección y elaborar informe a la gerencia.

5.4. DESPUES DE LA INSPECCIÓN

Estimar la gravedad del hallazgo

Evaluuar la probabilidad de ocurrencia de pérdida

Ponderar las alternativas de control

Priorizar las acciones correctivas

Asignar los responsables de ejecutar los controles

6. INDICADORES Y METAS

Nombre indicador	Formula	Meta
Cumplimiento inspecciones	Inspecciones realizadas / Inspecciones planeadas	100%
Eficiencia del programa inspecciones de seguridad	Hallazgos gestionados / hallazgos identificados	80%

	PROGRAMA DE INSPECCIONES	CÓDIGO: PSGSST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/02/2019
		PÁGINA: Página 4 de 4

7. COMUNICACIÓN

Este programa se socializa a los miembros del copasst una vez al año.

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS.

- Procedimiento y matriz de Identificación de peligros, valoración del riesgo y determinación de controles.
- Manual del Sistema Integrado de Gestión
- Cronograma de inspecciones de seguridad módulo de cronogramas
- Formato de inspecciones de seguridad módulo de auditorias

Preparado: Cargo: Gestión del SIG	Aprobado: Cargo: Gerente General
--	---